



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA
30 DE ENERO DE 2014

En Mirabel, a 30 de enero de 2014

ASISTENTES

A las 19,00 horas se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas relacionadas al margen, siendo objeto de la reunión celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

D. Fernando Javier Grande Cano

Preside la sesión D. Fernando Javier Grande Cano, Alcalde Presidente.

D. Carlos Serrano Bravo

Asiste Público.

Dª. Thais Pañero Fernández

Dª. María Jesús Serrano Rodillo

D. Fernando Sánchez Prieto

D. Luis Mena Moreno

Dª. Eva María Sancho Díaz

Declarada abierta y pública la sesión a las 19,06 horas, una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a debatir los asuntos que figuran en el Orden del Día en los términos que a continuación se expresa:

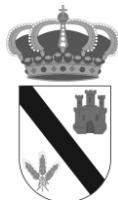
NO ASISTE

SECRETARIO

D. Manuel Chacón Díaz

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y EXTRAORDINARIA DE DÍA 27 DE

DICIEMBRE DE 2013.- El Sr. Presidente pregunta si algún Concejal quiere hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el 30 de noviembre de 2013 y extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2013, distribuidas con la



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

convocatoria y Orden del Día.

D. Fernando Javier Grande Cano manifiesta que en informes de la Alcaldía hay un baile de cifras, y donde dice 1866€ debe decir 1688,22€, se propone subsanarlo.

Se somete a la consideración del Pleno Municipal los borradores de las dos Actas y por unanimidad se aprueban y se elevan a Acta, con la rectificación propuesta por D. Fernando Javier Grande Cano.

2.COMUNICACIONES OFICIALES.- Comunicaciones oficiales recibidas desde la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento:

- Diputación de Cáceres, Sepei, adjuntando tríptico sobre consejos básicos prevención de incendios.
- Diputación de Cáceres, acta entrega de la obra 122/123/13, "Pavimentaciones en Mirabel por importe de 35488,00€.
- Diputación de Cáceres, Área de Política Social-Igualdad, remitiendo planning calendario lucha contra la violencia de género.
- Diputación de Cáceres remitiendo plan de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Presidencia del Gobierno de Extremadura comunicando que ha dado traslado de las peticiones del Ayuntamiento de Mirabel a cada una de las Consejerías competentes.

La Corporación queda enterada.

3.RESOLUCIONES Y DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.-

Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno:

- Autorizando la baja en el suministro de agua a un inmueble.
- Denegando la baja en el suministro de agua a un inmueble.
- Autorizando la venta en el mercadillo de Mirabel.
- Autorizando la devolución de la fianza del bar de la piscina municipal.
- Concediendo permiso por matrimonio.
- Concediendo exención del impuesto de vehículos de tracción mecánica a dos vehículos.
- Aprobando expediente de modificación de créditos por generación de ingresos, 1688,22€.
- Desestimando escrito presentado por coto privado.



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

- Aprobando el padrón de cotos de la temporada 2014.
- Estimando alegaciones al avance del plan general municipal de Mirabel.
- Desestimando alegaciones al avance del plan general municipal de Mirabel.

La Corporación queda enterada.

4. ADECUACIÓN RECURSOS PATRIMONIALES PLAN DE COMPETITIVIDAD

TURÍSTICA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE. - Se da cuenta que dentro del Plan de Competitividad Turística de la Reserva de la Biosfera figura Mirabel con un presupuesto de 14216,00€ para actuaciones en recursos patrimoniales.

D. Fernando Javier Grande Cano manifiesta que las actuaciones a realizar serán en San Isidro, en reparar y construir los merenderos.

Se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal y éste por unanimidad ACUERDA

Primero. Su conformidad a las Actuaciones reflejadas en el proyecto Adecuación de los Recursos Patrimoniales de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe promovido por el Área de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Cáceres dentro del Plan de Competitividad Turística de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

Segundo. Que este Ayuntamiento cuenta con la disponibilidad de los terrenos para la ejecución de los trabajos reflejados en el proyecto Adecuación de Patrimonio de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe promovido por el Área de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Cáceres dentro del Plan de Competitividad Turística de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, ubicado en las parcelas y del polígono o en el Camino de Utilidad Pública Matricula y se pone a disposición con el fin de que puedan llevarse a cabo las obras citadas en el citado proyecto.

5. INFORMES DE LA ALCALDÍA.- El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de lo siguiente:

- Se ha puesto en marcha el programa Aprendizext en la mancomunidad, con un módulo de jardinería y otro de trabajos forestales. En nuestra localidad su trabajo se centrará en las zonas ajardinadas, principalmente Parque de la



AYUNTAMIENTO DE MIRABEL (Cáceres)

Estación, entorno del pabellón y zona de la Piscina municipal. El módulo de trabajos forestales actuará en la Dehesa Boyal del Ayuntamiento.

- En relación a los frecuentes cortes de luz, el Ayuntamiento de Mirabel ha planteado a Iberdrola su queja por este mal servicio que afecta a nuestros ciudadanos.
- Próxima puesta en funcionamiento del punto de acopio para la recogida de los escombros de las obras menores

El Sr. Alcalde pregunta si algún Grupo Municipal o Concejal desea presentar alguna Moción de urgencia al Pleno.

No se produce ninguna.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Y no habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión a las 19,15 horas del día indicado, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo la presente Acta. Doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Fdº. Fernando Javier Grande Cano